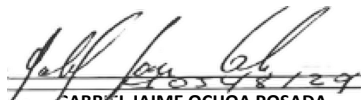


Estado de situación financiera
FUNDACION SUENOS POR COLOMBIA
811.030.445-4
Hasta diciembre
Valores expresados en pesos colombianos

Cuenta	Nota	2025	2024	Variación absoluta
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	528.381.526	496.822.757	31.558.768
Cuentas comerciales por cobrar	5	800.000	1.371.612	(-571.612)
Activos por impuesto corriente, corriente	6	1.749.000	2.035.983	(-286.983)
Otros activos no financieros corrientes		4.336.633	1.456.343	2.880.290
Total ACTIVO CORRIENTE		535.267.159	501.686.695	33.580.464
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad planta y equipo	7	2.326.546	3.053.014	(-726.468)
Total ACTIVO NO CORRIENTE		2.326.546	3.053.014	(-726.468)
Total ACTIVO		537.593.705	504.739.709	32.853.996
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	8	3.664.301	5.119.190	(-1.454.889)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	0	200	(-200)
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	10	140.613	233.367	(-92.753)
Total PASIVO CORRIENTE		3.804.914	5.352.757	(-1.547.842)
PASIVO NO CORRIENTE				
		0	0	0
Total PASIVO		3.804.914	5.352.757	(-1.547.842)
PATRIMONIO				
PATRIMONIO				
	11			
Otras reservas		423.659.891	389.968.640	33.691.251
Ganancias acumuladas		0	109.418.313	(-109.418.313)
Resultado del Ejercicio		110.128.900	0	110.128.900
Total PATRIMONIO		533.788.790	499.386.953	34.401.838
Total PATRIMONIO		533.788.790	499.386.953	34.401.838
Total PASIVO Y PATRIMONIO		537.593.705	504.739.709	32.853.996


GABRIEL JAIME OCHOA POSADA
Representante Legal (s)

Fdo Original
Ver certificación adjunta


MARIA TERESA OSPINA OSPINA
Contadora
72123-T

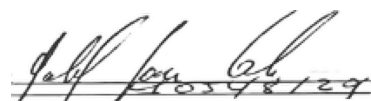
Fdo Original
Ver certificación adjunta


MARIO POSADA VELASQUEZ
Revisor fiscal
3124-T

Fdo Original
Ver Dictamen adjunto

Estado de Resultados Integral
FUNDACION SUENOS POR COLOMBIA
811.030.445-4
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
Valores expresados en pesos colombianos

	2025	2024	Variación absoluta	Variación relativa	NOTAS
Ingresos de actividades ordinarias					13
Donaciones generales	259.996.218	196.953.171	63.043.047	32%	
Donaciones con destinación específica	112.639.486	113.696.027	-1.056.541	-1%	
Donaciones en especie	28.250.633	4.061.943	24.188.690	595%	
Catering	0	0	0	0%	
Otros	11.555.540	16.802.745	-5.247.205	-31%	
Ropero	8.452.700	13.317.200	-4.864.500	-37%	
Bazar	1.060.000	5.047.000	-3.987.000	-79%	
Bonos	1.250.000	180.000	1.070.000	0%	
Devolución en servicios	0	-40.000	40.000	-100%	
INGRESOS OPERACIONALES	423.204.577	350.018.086	73.186.491	21%	
Gastos operacionales					14
Gastos de personal	94.729.268	91.989.920	2.739.348	3%	
Honorarios	49.826.429	38.150.000	11.676.429	31%	
Gastos de administración	66.426.055	29.778.533	36.647.523	123%	
Donaciones en especie	2.445.650	4.061.943	-1.616.293	-40%	
Costo de proyectos y eventos	132.824.950	114.606.571	18.218.379	16%	
Costo de proyectos y eventos	132.824.950	114.606.571	18.218.379	16%	
EXCEDENTE (PERDIDA) POR ACTIVIDADES DE	76.952.225	71.431.120	5.521.105	8%	
Ingresos financieros	36.007.515	41.622.635	-5.615.120	-13%	
Rendimientos financieros	35.970.537	41.585.489	-5.614.952	-14%	
Otros ingresos no operacionales	36.978	37.145	-168	0%	
Gatos No operacionales	2.644.840	3.460.083	-815.243	-24%	15
Gastos financieros	2.644.840	3.460.083	-815.243	-24%	
EXCEDENTE (PERDIDA), ANTES DE IMPUESTOS	110.314.900	109.593.672	721.228	1%	
Impuesto de renta y complementarios	186.000	175.359	10.641	6%	
EXCEDENTE (PERDIDA)	110.128.900	109.418.313	710.587	1%	


GABRIEL OCHOA PASADA
Representante Legal suplente


MARIA TERESA OSPINA OSPINA
Contadora
72123-T


MARIO POSADA VELASQUEZ
Revisor fiscal
3124-T

Fdo original
Ver certificación adjunta

Fdo original

Fdo original
Ver dictámen adjunto

Estado de Cambios en el Patrimonio
FUNDACION SUEÑOS POR COLOMBIA
811.030.445-4
A diciembre 31 de 2025 y 2024
Valores expresados en pesos colombianos

	2.025	2.024	Variación absoluta
PATRIMONIO			
PATRIMONIO			
Reservas Patrimoniales	423.659.891	389.968.640	33.691.251
Excedente 2009 Para sostenibilidad	15.000.000	15.000.000	-
Excedente 2010 Para sostenibilidad	12.062.377	12.062.377	-
Excedente 2011 Para sostenibilidad	22.722.286	22.722.286	-
Asignación Permanente 2012	35.586.467	35.586.467	-
Asignación Permanente 2013	19.648.784	19.648.784	-
Asignación Permanente 2014	86.865.717	86.865.717	-
Asignación Permanente 2015	38.101.433	38.101.433	-
Asignación Permanente 2016	66.182.016	66.182.016	-
Asignacion Permanente 2019	-	-	-
Asignacion Permanente 2021	-	-	-
Asignacion Permanente 2022	26.599.156	55.463.904 -	28.864.748
Asignacion Permanente 2023	36.634.165	38.335.656 -	1.701.491
Asignacion Permanente 2024	64.257.490	-	64.257.490
			-
Resultado del Ejercicio	110.128.900	109.418.313	710.587
Excedente /Pérdida del ejercicio	110.128.899,81	109.418.313	710.587
Total PATRIMONIO	533.788.790	499.386.953	34.401.838
Total PATRIMONIO	533.788.790	499.386.953	34.401.838


GABRIEL OCHOA POSADA
Representante Legal Suplente

Fdo original
Ver certificación adjunta


MARIA TERESA OSPINA OSPINA
Contadora
72123-T

Fdo original


MARIO POSADA VELASQUEZ
Revisor fiscal
3124-T

Fdo original
Ver dictámen adjunto

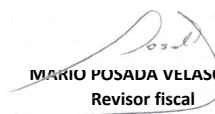
FLUJO DE EFECTIVO
FUNDACION SUEÑOS POR COLOMBIA
811.030.445-4
A diciembre 31 de 2025 y 2024
Valores expresados en pesos colombianos

	2.025	2.024
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	110.128.900	109.418.313
PARTIDAS QUE NO REQUIEREN EFECTIVO		
Depreciaciones	726.468	726.468
Amortizaciones	0	0
TOTAL EFECTIVO ANTES DE CAMBIOS	110.855.368	110.144.781
1. EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
cobrar	571.612	(-1.371.612)
Disminución- Aumento de Inventarios	0	
Disminución- Aumento de Activos por impuesto	286.983	(-338.568)
Disminución- Aumento de Activos no financieros	(-2.880.290)	(-1.456.343)
Disminución- Aumento de comerciales y otras cuentas por pagar	(-1.454.889)	(-6.709.618)
Disminución- Aumento de beneficios a empleados	(-200)	200
Disminución- Aumento de impuestos y gravamen	(-92.753)	83.567
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	107.285.830	100.352.407
2. EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Disminución- Aumento de Inversiones	0	0
Disminución- Aumento de Intangibles	0	0
Disminución- Aumento de propiedad planta y equipo	0	(-500.000)
INVERSION	0	(-500.000)
3. EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Ejecución de asignación permanente	(-75.727.062)	(-136.806.001)
TOTAL EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(-75.727.062)	(-136.806.001)
TOTAL EFECTIVO PROVISTO EN LA OPERACIÓN	31.558.768	(-36.953.594)
EFFECTIVO AL COMIENZO DEL PERIODO	496.822.757	533.776.352
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	528.381.525	496.822.757


GABRIEL OCHOA POSADA
Representante Legal

Fdo original
Ver certificación adjunta


MARIA TERESA OSPINA OSPINA
Contadora
72123-T
Fdo original


MARIO POSADA VELASQUEZ
Revisor fiscal
3124-T
8795983
Fdo original
Ver dictámen adjunto

Fundación Sueños por Colombia



Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros de FUNDACIÓN SUEÑOS POR COLOMBIA

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(Valores expresados en pesos colombianos)

NOTA 1 – ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La FUNDACIÓN SUEÑOS POR COLOMBIA, identificada Nit 811.030.445-4, con domicilio principal en el municipio de Medellín, en la Carrera 33 No. 7a- 60 Oficina 302, es una Entidad Sin Ánimo de Lucro de carácter civil, regida por las normas del derecho privado, fundada en el año 2001 e inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín mediante acta de constitución No. 01, de la Asamblea General del 1o. de julio de 2001, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de octubre de 2001, con el No.2572 del Libro I, matrícula 21-005771-22.

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Fundación Sueños por Colombia prepara los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES); emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y a las disposiciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, las que consideran supuestos y criterios contables de acuerdo con NIIF para las PYMES.

NOTA 3 – PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

3.1. UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Fundación Sueños por Colombia para las cuentas de Balance y Estado de Resultado es el peso colombiano.

3.2. PERIODO CONTABLE

Los periodos contables serán anuales con cierre a 31 de diciembre de cada año.

3.3. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos, costos y gastos fueron reconocidos en cuentas de resultados atendiendo el principio de causación, independientemente de su pago, realización o fecha de emisión de factura.

3.4. USO DE ESTIMACIONES

Para la preparación de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, se requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos reportados por dichos periodos. El resultado final podría diferir de estas estimaciones.

3.5. CONCEPTO DE MATERIALIDAD

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hacen de acuerdo con su importancia relativa.

Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros, la materialidad, para propósitos de presentación, se determinó aplicando un 5% con relación al activo total, al activo corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, al capital de trabajo, al patrimonio, a los resultados del ejercicio, según corresponda a la menor.

3.6. DEUDORES

La provisión para cuentas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al final de cada ejercicio, con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la administración. Si como resultado de esta revisión resultan sumas consideradas con contingencia de pérdida, dichas sumas se cargan a la provisión.

3.7. ACTIVOS FIJOS

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye: gastos de financiación, instalación y montaje. Las ventas y retiros de tales activos se descargan al respectivo costo y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto se llevan a los resultados del ejercicio.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos. Para efectos de los cálculos de depreciación, la siguiente es la vida útil estimada de los activos:

CLASE DE ACTIVO	VIDA ÚTIL
Muebles, equipo de oficina	10
Maquinaria y equipo médico científico	10
Equipo de computación y comunicación	5

La adquisición de activos de cuantías menores, definidas en 50 UVT, son considerados por la Fundación operaciones no relevantes, por lo que se cargan contra el resultado en el periodo.

3.8. DIFERIDOS

Estos bienes fueron adquiridos por la Fundación para contribuir a la generación de ingresos en el periodo en que se reporta y en varios periodos contables futuros.

La amortización de los cargos diferidos se efectúa en forma sistemática durante el tiempo estimado en el cual se van recibiendo los beneficios, afectando los resultados del periodo.

3.9. CUENTAS POR PAGAR

Representan obligaciones a cargo de la Fundación originadas en bienes o servicios recibidos. Se registran por separado en orden a su importancia.

3.10. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Representan el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del estado y a cargo de la Fundación, determinados con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el respectivo periodo fiscal. Comprende, entre otros los impuestos sobre las ventas.

3.11. OBLIGACIONES LABORALES (BENEFICIOS EMPLEADOS)

Comprenden el valor de los pasivos a cargo de la Fundación y a favor de los empleados o beneficiarios, originados en virtud de normas legales. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, determinando el monto a favor de cada empleado de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Cuenta	2025	2024
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo	528.381.525,69	496.822.757,23
11100501 Bancolombia 00508144651	280.180,39	328.555,39
11200501 Bancolombia 00564018961	22.039.333,84	7.113.882,02
12250505 Certificados a Termino Fijo CDT 30 DIAS	0,00	100.000.000,00
12250506 Rendimientos CDT 30 días	0,00	94.040,00
12250510 Certificados a Termino Fijo CDT 60 DIAS	14.000.000,00	0,00
12250511 Rendimientos CDT 60 días	85.171,33	0,00
12250515 Certificados a Termino Fijo CDT 90 DIAS	80.000.000,00	310.000.000,00
12250516 Rendimientos CDT 90 días	512.835,56	4.290.089,00
12250517 Certificados a termino Fijo 120 dias	260.000.000,00	0,00
12250518 Rendimientos CDT 120 DIAS	420.465,50	0,00
12259514 Renta Liquidez	151.043.539,07	74.996.190,82

NOTA 5 – CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta está compuesta por cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (deudores) a diciembre 31 de 2025 el saldo es \$800.000

Cuenta	2025	2024
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas cuentas por cobrar	800.000,00	1.371.611,85
13050501 Clientes nacionales	0,00	1.371.611,85
13652501 Prestamo empleado	800.000,00	0,00

NOTA 6– ANTICIPO DE IMPUESTOS

Corresponden a valores correspondientes a impuestos por concepto de retención en la fuente realizada a la Fundación.

Cuenta	2025	2024
Activos por impuesto corriente	1.749.000,00	2.035.983,10
13559502 Saldo a favor en renta	1.749.000,00	2.035.983,10

NOTA 7 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Cuenta	2025	2024
Propiedad planta y equipo	2.326.546,00	3.053.014,00
15240501 Muebles y enseres	3.681.800,00	3.681.800,00
15241001 Equipos	500.000,00	500.000,00
15280501 Equipos de procesamiento de datos	5.609.440,00	5.609.440,00
15921501 Equipo de oficina	-2.004.557,00	-1.636.373,00
15922001 Equipo de computación y comunicación	-5.460.137,00	-5.101.853,00

NOTA 8– CUENTAS POR PAGAR – EMPLEADOS Y SEGURIDAD SOCIAL

Los saldos a diciembre 31 para cada periodo son los siguientes:

Cuenta	2025	2024
PASIVO CORRIENTE		
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	-3.664.301,00	-5.119.190,00
2510100101 Cesantías	-1.952.000,00	-2.180.145,00
2510100201 Intereses sobre cesantías	-234.240,00	-161.081,00
2510100301 Vacaciones	-752.861,00	-565.764,00
2370050101 Seguridad social	-725.200,00	-2.212.200,00

NOTA 9– CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo a diciembre 31 de cada periodo:

Cuenta	2025	2024
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	0,00	-200,00
23355001 Servicios Publicos	0,00	-200,00

NOTA 10– IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo a diciembre 31 de cada periodo:

Cuenta	2025	2024
PASIVO CORRIENTE		
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	-140.613,25	-233.366,55

NOTA 11– PATRIMONIO

El patrimonio a diciembre 31 es el siguiente:

Cuenta	2025	2024
Otras reservas	-296.169.079,39	-296.169.079,39
33155015 Excedente 2009 Para sostenibilidad	-15.000.000,00	-15.000.000,00
33155025 Excedente 2010 Para sostenibilidad	-12.062.377,00	-12.062.377,00
33155040 Excedente 2011 Para sostenibilidad	-22.722.285,55	-22.722.285,55
33155050 Asignación Permanente 2012	-35.586.467,00	-35.586.467,00
33155053 Asignación Permanente 2013	-19.648.784,00	-19.648.784,00
33155054 Asignación Permanente 2014	-86.865.717,00	-86.865.717,00
33155055 Asignación Permanente 2015	-38.101.432,67	-38.101.432,67
33155056 Asignación Permanente 2016	-66.182.016,17	-66.182.016,17
Asignación permanente por ejecutar	-127.490.811,24	-93.799.560,39
3315506207 AP 2022 Formación en el Ser	0,00	-22.532.446,29
3315506208 AP 2022 Fortalecimiento Juventud	-7.772.330,00	-8.762.430,00
3315506209 AP 2022 Proyectos especiales	-18.826.826,00	-24.169.028,00
3315506301 AP 2023 Productividad y Emprendimiento	-32.006.992,10	-33.708.483,10
3315506302 AP 2023 Proyectos especiales	-4.627.173,00	-4.627.173,00
3315506401 AP 2024 Formacion del ser	-48.806.731,14	0,00
3315506402 AP 2024 Proyectos especiales	-5.921.672,00	0,00
3315506403 AP 2024 Fortalecimiento a juventud	-3.237.570,00	0,00
3315506404 AP 2024 Productividad y emprendimiento	-6.291.517,00	0,00
Excedentes acumulados	0,00	-109.418.312,85
36059701 Excedente del ejercicio	0,00	-109.418.312,85
Resultado del Ejercicio	-110.128.899,81	0,00
Excedente /Pérdida del ejercicio	-110.128.899,81	0,00

NOTA 12- RESULTADOS DEL EJERCICIO

Los saldos corresponden al resultado del periodo contable a diciembre 31 de 2025. El periodo genera un EXCEDENTE del ejercicio de: \$ 110.128.899.81

NOTA 13- INGRESOS

Los ingresos correspondientes a cada año son:

Nombre cuenta contable	Año 2025	Año 2024
Otros productos y Servicios	1.643.240,00	16.802.745,00
Donaciones generales	259.996.218,00	196.953.171,00
Donaciones con destinación específica	112.939.486,00	113.696.027,00
Donaciones en especie	28.250.633,30	4.061.943,00
Otras actividades	20.375.000,00	18.544.200,00
Ingresos de actividades ordinarias	423.204.577,30	350.018.086,00

NOTA 14- GASTOS OPERACIONALES

Gastos de funcionamiento	Año 2025	Año 2024
Gastos de personal	144.555.697	130.139.920
Otros gastos de Administración	68.871.705	33.840.476
Total	213.427.402	163.980.396

Costo de proyectos y eventos	Año 2025	Año 2024
Total Costo de proyectos y eventos	132.824.950	70.587.113

NOTA 15 GASTOS NO OPERACIONALES

Nombre cuenta contable	Año 2025	Año 2024
Comisiones	1.436.312	2.138.773
Intereses de mora	17.025	17.450
Costos y gastos de ejercicios anteriores	0	317.415
Gravamen al movimiento financiero	901.367	887.442
Otros impuestos asumidos	429.167	398.893
Costos y Gastos No Deducibles	31.545	136.900
Ajuste al Peso	1.413	793
Total	2.816.828	3.897.667


GABRIEL JAIME OCHOA POSADA
Representante Legal (Suplente)
FUNDACION SUEÑOS POR COLOMBIA


MARIA TERESA OSPINA OSPINA
Contadora
T.P. 72123-T

Medellín, 24 febrero de 2026



FUNDACIÓN SUEÑOS POR COLOMBIA
NIT 811.030. 445-4

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

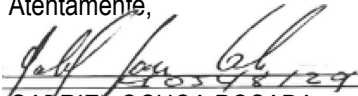
Los suscritos Representante Legal Suplente Gabriel Ochoa Posada y la Contadora Pública María Teresa Ospina Ospina TP -72123-T

Certificamos

- Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo junto con las notas explicativas con corte a Diciembre 31 de los años 2025-2024, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el Grupo 3 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009 Por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia.
- Que los hechos económicos que afectan a la **FUNDACIÓN SUEÑOS POR COLOMBIA**, han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2025 -2024, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable, están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación financiera de la Fundación.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2025 -2024
- Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiero aplicables para el Grupo 3 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la compañía.

Se expide la presente certificación en Medellín, a los 24 días del mes de febrero del 2026, en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.

Atentamente,


GABRIEL OCHOA POSADA
Representante Legal Suplente
C.C. 70.548.129


MARIA TERESA OSPINA OSPINA
Contadora
T.P 72123-T

Medellín, Febrero 9 de 2.026

Señores

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FUNDACION SUEÑOS POR COLOMBIA
DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025**

**MARCO LEGAL PARA EL DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL Y LOS INFORMES DE GESTIÓN EN
LA PROPIEDAD HORIZONTAL**

□ LEY 43 de 1990

□ DECRETO 2170/2017- INTRODUCCION DE LA NIA 701.

□ ORIENTACION No. 17 DEL CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURIA- AGOSTO/2019

1. INTRODUCCIÓN.

Con base en la normatividad vigente y reglamentada, he auditado el Estado de Situación Financiera - ESFA- del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025, el Estado de Resultados Integral -ERI- al 31 de diciembre del 2025 y el Estado de Ejecución Presupuestal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025, comparados con los estados financieros del año 2.024, junto con las notas explicativas de dichos estados financieros los cuales son congruentes en todo aspecto con las normas de información financiera.

2-OPINION

Con base en la auditoría realizada, es mi opinión:

Los estados financieros arriba mencionados, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de la **FUNDACION SUEÑOS POR COLOMBIA**, a diciembre 31 de 2025 y comparativos con los del año 2024 los cuales fueron preparados de conformidad con las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (NIF), aplicados uniformemente con los del año anterior.

3. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN:

Manifiesto que obtuve toda la información requerida a la administración y al representante legal que era necesaria para cumplir con mis funciones. Sobre la información financiera y administrativa efectúe los exámenes de acuerdo con procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas y las normas de auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que se planifique y ejecute una adecuada revisión para verificar satisfactoriamente la razonabilidad de los estados financieros.

Mi labor como revisor fiscal comprende, entre otras cosas el examen con base en pruebas de las evidencias que soportan la veracidad, los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros; además incluye el análisis de las normas contables y estimaciones hechas por la administración, así como la evaluación de los estados financieros. Considero que las conclusiones de las pruebas que realice proporcionan una base confiable para fundamentar el dictamen que expreso.

4. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION:

Los Estados financieros presentados son responsabilidad de **GABRIEL OCHOA P.** como representante legal y de quien obra como contadora **MARIA TERESA OSPINA O.** quienes los preparan conforme al decreto 2704 de 2.012 los preparan conforme al decreto 2706 de 2012, así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y a las normativas para las ESAL ajustados al manual de Políticas contables adoptadas al interior de esta fundación. Dicha responsabilidad administrativa incluye implementar y mantener el control interno en la preparación y presentación para que los estados financieros estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables. Una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos.

5. INFORMES SOBRE REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS. Se realizó la revisión de la documentación que estuvo a mi alcance desde el aspecto legal, normativo y de gestión.

Metodología de evaluación:

Durante el año 2.025 fueron enviados al Representante legal y al consejo Directivo los Informes Intermedios de Revisoría Fiscal, los cuales se analizaron y explicaron en reuniones con el consejo Directivo y la administración, en estos informes se dejaron los *hallazgos, recomendaciones, sugerencias, planes de mejoramiento*, dando cumplimiento a una *auditoría de cumplimiento legales y reglamentarios, auditoría financiera y auditoría gestión administrativa y control interno*.

DOCUMENTO RUT: La fundación cumple con la verificación del documento RUT a las personas naturales y jurídicas de acuerdo al artículo 177-2 del Estatuto tributario.

VERIFICACION DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL: verifiqué los soportes de seguridad social de acuerdo al concepto 12887: donde el contratante está obligado a verificar el pago de la seguridad social para trabajadores independientes y empresas que la copropiedad contrate, como son la de vigilancia y aseo, jardinería y demás contratos, donde se deberá estar afiliado a Seguridad social en salud, pensiones y ARL, sea cual fuere la duración el contrato, además se verificó que los aportes se efectúen sobre los valores recibidos y los profesionales independientes aporten sobre el 40% de sus ingresos: sobre esto incluye a profesionales que presten servicios de asesoría.

ARCHIVO DE DOCUMENTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS: se verifica que se encuentren en debido orden y su custodia sea la debida.

ACTAS: Se verificaron las actas de asamblea y del consejo Directivo se encuentran debidamente firmadas y archivadas.

ASPECTOS TRIBUTARIOS:**RETENCION EN LA FUENTE- IVA**

Se verifico que se está dando cumplimiento al Estatuto Tributario: Artículo 367 y 398, la Fundación viene aplicando correctamente las retenciones en la fuente correspondientes a las compras o servicios efectuados durante el año. Presentando oportunamente las declaraciones y sus debidos pagos.

PRESENTACION INFORMACION EXOGENA

Se verifico su presentación a la DIAN cumpliendo con las fechas estipuladas para esta obligación

LEGALIDAD DEL SOFTWARE:

En relación con lo ordenado en la ley 603 de 2000, sobre derechos de autor, la administración ha cumplido con su obligación de utilizar software debidamente licenciado. El software contable es propiedad de la fundación Sueños por Colombia.

CUMPLIMIENTO SG-SST Y PIMRS:

Se está cumpliendo con la implementación y el seguimiento a estas obligaciones.

LEY DE PROTECCION DE DATOS:

Se cuenta con el manual de protección de datos.

ASIGNACIONES PERMANENTES

Se está dando cumplimiento a la normatividad del 1625 de 2.016 referente al tema y se cumple con ejecutarlas dentro de los 5 años siguientes con destinaciones específicas aprobadas por la Asamblea general. De la ejecución de las asignaciones permanentes se lleva el control por programa y año de constitución, en la contabilidad y/o en la conciliación fiscal.

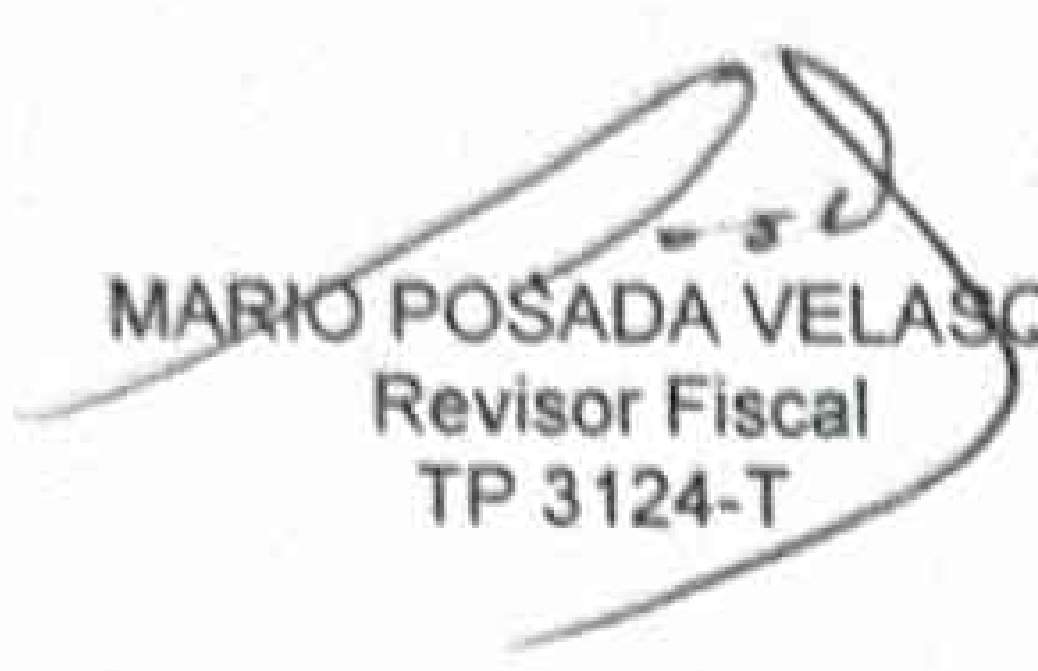
En relación a todo lo anterior, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

Es así que, el DICTAMEN FINAL al 31 de diciembre 2025, está libre de manifestaciones erróneas importantes-relevantes, que puedan afectar la razonabilidad los informes contables y administrativos. Dictamen limpio sin salvedades.

El manejo de los recursos financieros por parte de la administración con apoyo y supervisión del representante legal y del consejo directivo siempre estuvieron acorde al presupuesto y sus inversiones fueron ejecutadas de forma responsable y consecuente con las disposiciones de la asamblea general.

Se entrega el presente dictamen al representante legal para que sea adjuntado al resto de los documentos que forman parte de la convocatoria de Asamblea General Ordinaria, agradeciendo la confianza depositada a la revisoría fiscal durante la vigencia del año 2025.

Original Firmado.



MARIO POSADA VELASQUEZ
Revisor Fiscal
TP 3124-T